



INDAP - NIVEL CENTRAL OFICINA DE PARTES
02 ENE 2025
DANILO ORELLANA

Señor:  
**Santiago Rojas Alessandri**  
Director Nacional INDAP  
**PRESENTE.**

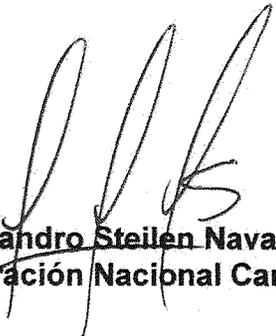
**Santiago, 01 Enero de 2025.**

Estimado Director:

Junto con saludarlo y esperando se encuentre bien, en mi calidad de Presidente de la Confederación Nacional Campesina CNC, hago llegar a Ud. nuestra postulación al Concurso Nacional del Programa Gestión y Soporte Organizacional PROGYSO 2025 de la organización que represento.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



  
**Alejandro Steilen Navarro**  
Confederación Nacional Campesina

C.C Archivo

**FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS  
PROGRAMA GESTION Y SOPORTE ORGANIZACIONAL  
PRIMER Y SEGUNDO CONCURSO**

**“P R O G Y S O 2025”**

**NOMBRE DEL PROYECTO:**

Consolidando espacios de Fortalecimiento organizacional y capacitación de cuadros intermedios.

- Identificación en breves palabras del Proyecto, a manera de Título.
- Se recomienda llenar una vez finalizado el llenado del formulario, para mejor definir el nombre del Proyecto.

**FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN  
DEL PROYECTO AL INDAP : USO INTERNO DEL INDAP**

**TIMBRE DE RECEPCIÓN**

## CONTENIDO

INSTRUCCIONES GENERALES .....	3
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN .....	5
1.1. ORGANIZACIÓN POSTULANTE .....	5
1.2. REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN POSTULANTE .....	5
1.3. DIRECTIVA DE LA ORGANIZACIÓN POSTULANTE .....	6
1.4. EQUIPO RESPONSABLE Y EQUIPO TÉCNICO DEL PROYECTO .....	6
1.4.1. DIRECTOR/A DEL PROYECTO .....	6
1.4.2. DIRECTOR/A SUBROGANTE DEL PROYECTO .....	6
2. ANTECEDENTES DEL PROYECTO .....	8
2.1. DIAGNÓSTICO .....	8
2.1.1. BREVE DESCRIPCIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE LA ORGANIZACIÓN .....	6
2.1.2. DEFINICIÓN DE LOS PRINCIPALES PUNTOS CRÍTICOS DE LA ORGANIZACIÓN .....	12
2.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO .....	14
2.2.1. OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO .....	14
2.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO .....	15
2.2.3. DETALLE DE ACTIVIDADES, PRODUCTOS Y METAS DEL PROYECTO.....	11
2.2.4. DETALLE DE COSTOS .....	18
2.2.5. EQUIPO TÉCNICO .....	19
2.2.6. PRESUPUESTO DEL AMBITO DE GESTIÓN .....	Error! Bookmark not defined.
2.2.7. PRESUPUESTO DEL AMBITO DE SOPORTE .....	15
2.2.8. PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO.....	16
ANEXO 1: CERTIFICADO DE VIGENCIA JURÍDICA, COPIA ACTA AUTORIZADA DE LA ÚLTIMA ELECCIÓN DE DIRECTIVA	
ANEXO 2: CURRICULUM VITAE	

## INSTRUCCIONES GENERALES

La propuesta de proyecto deberá presentarse sólo en este formulario, en un original en las oficinas de partes de INDAP.

El formulario está dividido en secciones, que consideran espacio para la presentación de la información. Si el espacio en una sección determinada no fuera suficiente, se podrá aumentar el espacio al interior de cada cuadro o agregar hojas adicionales, identificando la sección a la cual pertenecen. Podrá adjuntarse, además, cualquier otro tipo de información adicional o aclaratoria que se considere importante, para la adecuada descripción de la propuesta.

En la presentación del proyecto se da importancia al **Ámbito de Gestión**, pues la Institución está empeñada en que estos recursos se destinen casi en su totalidad a la ejecución de actividades para potenciar el trabajo de base. Se entenderá por actividad aquella que entrega como resultado un producto concreto, tales como lineamientos de acción, elecciones de directorio de la organización, incorporarse a redes nacionales e internacionales que fortalezcan el trabajo e incidencia de la organización desde lo local a lo internacional, entre otras acciones cualitativas y/o cuantitativas para la defensa de los derechos de la agricultura familiar campesina y el mundo rural. Se les pide ser explícito en todas las actividades a realizar y en la definición de la meta a alcanzar, más allá del número de reuniones, talleres, seminario y asistencia, deben indicar la implicancia de la realización de ellas y la participación de los socios y que quieren potenciar con ellas.

Toda la directiva debe firmar el proyecto, proyecto sin firma no será revisado, es responsabilidad de cada organización cumplir con los

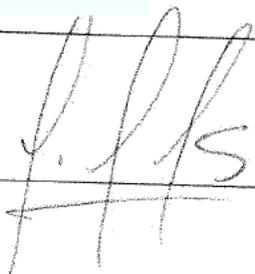
protocolos establecidos en las Bases Generales y Bases Especiales del  
PROGYSO AÑO 2025.

Se les solicita encarecidamente que la presentación de la documentación  
sea en el orden expresado en las bases del programa.

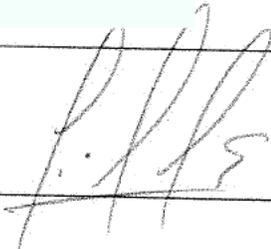
### 1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Incluir en Anexo 1, Certificado de Vigencia Jurídica, Copia Acta autorizada de la última Elección de Directiva SIMPLE.

1.1. ORGANIZACIÓN POSTULANTE	
Nombre	: Confederación Nacional Campesina.
Dirección	: Ahumada 312, Oficina 216.
R.U.T.	: 70.020.590-8 R.S.U. 13010542
Teléfono	: 226973913
Correo electrónico	: cncch1@yahoo.com
Sitio WEB	: <a href="https://web.facebook.com/ConfederacionCNC">https://web.facebook.com/ConfederacionCNC</a>

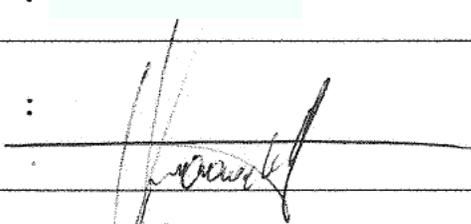
1.2. REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN POSTULANTE	
Nombre	: Alejandro Steilen Navarro.
Cargo en la organización	: Presidente.
R.U.T.	: [REDACTED]
Firma del/la Representante Legal	: 

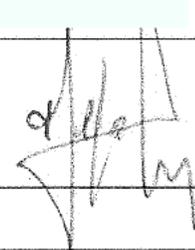
**1.3. DIRECTIVA DE LA ORGANIZACIÓN POSTULANTE**

<b>Nombre del Directivo</b>	:	Alejandro Steilen Navarro.
<b>Cargo en la organización</b>	:	Presidente.
<b>R.U.T.</b>	:	[REDACTED]
<b>Firma del Directivo</b>	:	

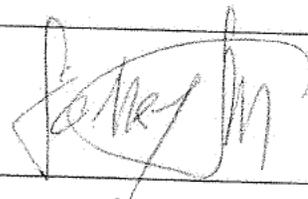
<b>Nombre del Directivo</b>	:	María Magdalena Moya Hinojosa.
<b>Cargo en la organización</b>	:	Tesorero.
<b>R.U.T.</b>	:	[REDACTED]
<b>Firma del Directivo</b>	:	

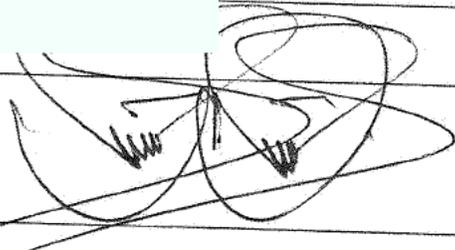
<b>Nombre del Directivo</b>	:	Miguel Ángel Castro Antinao.
<b>Cargo en la organización</b>	:	Secretario General.
<b>R.U.T.</b>	:	[REDACTED]
<b>Firma del Directivo</b>	:	

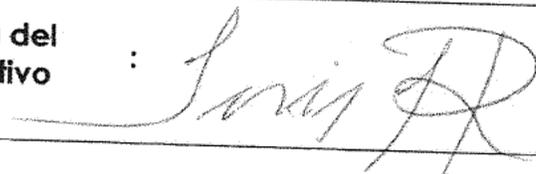
<b>Nombre del Directivo</b>	: Pablo Michel Hernández González.
<b>Cargo en la organización</b>	: Director Secretario de Conflictos.
<b>R.U.T.</b>	: [REDACTED]
<b>Firma del Directivo</b>	: 

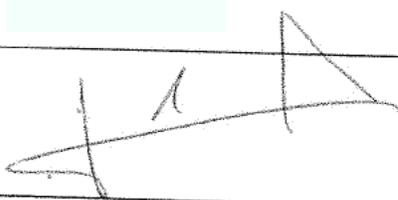
<b>Nombre del Directivo</b>	: Jeannette Mellissa Ojeda Moya.
<b>Cargo en la organización</b>	: Director Secretario de Capacitación.
<b>R.U.T.</b>	: [REDACTED]
<b>Firma del Directivo</b>	: 

<b>Nombre del Directivo</b>	: Edith Ponce Salinas.
<b>Cargo en la organización</b>	: Director Secretario de Organización.
<b>R.U.T.</b>	: [REDACTED]
<b>Firma del Directivo</b>	: 

<b>Nombre del Directivo</b>	: Sandra del Carmen Godoy Miranda.
<b>Cargo en la organizació</b>	: Director Secretario de Relaciones Laborales.
<b>R.U.T.</b>	: [REDACTED]
<b>Firma del Directivo</b>	: 

<b>Nombre del Directivo</b>	: Aquiles Julián Opazo Troncoso.
<b>Cargo en la organizació</b>	: Director Secretario de Relaciones Internacionales.
<b>R.U.T.</b>	: [REDACTED]
<b>Firma del Directivo</b>	: 

<b>Nombre del Directivo</b>	: Luis Hernán Hidalgo Rivera.
<b>Cargo en la organizació</b>	: Director Secretario de Asuntos culturales.
<b>R.U.T.</b>	: [REDACTED]
<b>Firma del Directivo</b>	: 

<b>Nombre del Directivo</b>	: Rodolfo Antonio Pérez Ángel.
<b>Cargo en la organización</b>	: Primer Director.
<b>R.U.T.</b>	: [REDACTED]
<b>Firma del Directivo</b>	: 

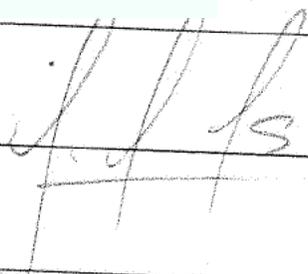
<b>Nombre del Directivo</b>	: Ernesto Alfonso Fredes Aguirre.
<b>Cargo en la organización</b>	: Segundo Director.
<b>R.U.T.</b>	: [REDACTED]
<b>Firma del Directivo</b>	: 

**1.4. EQUIPO RESPONSABLE Y EQUIPO TÉCNICO DEL PROYECTO**

**1.4.1. DIRECTOR/A DEL PROYECTO**

Nombre : Alejandro Steilen Navarro.

R.U.T. : 

Firma del/a  
Director/a del  
Proyecto : 

**1.4.2. DIRECTOR/A SUBROGANTE DEL PROYECTO**

Nombre : María Magdalena Moya Hinojosa.

R.U.T. : 

Firma del/a  
Director/a  
Subrogante del  
Proyecto : 

## 2. ANTECEDENTES PARA DEFINIR EL PROYECTO

### 2.1. DIAGNÓSTICO

**El Diagnóstico es una herramienta que identifica la situación actual de la organización, detectando las principales fortalezas y debilidades de ésta, y visualiza las oportunidades y amenazas en el entorno.**

#### 2.1.1. BREVE DESCRIPCIÓN DEL DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL

La Confederación Nacional Campesina (CNC) surge como una organización de Derecho, legalmente constituida desde el 27 de Diciembre de 1967, bajo la promulgación de la ley de Sindicalización Campesina, en el Gobierno del Presidente Eduardo Frei Montalva. Sin embargo, sus orígenes se remontan a una organización de hecho a partir del año 1965,

La Confederación Nacional Campesina, remonta sus orígenes a consecuencia de la unión de dos organizaciones:

1. - La Asociación Nacional de Organizaciones Campesinas, que tiene sus orígenes en un grupo de delegados del Instituto de Educación Rural) y;
2. - La Unión de Campesinos Cristianos, creada al amparo del Dpto. Campesino de Acción Sindical Chilena))

Ambas organizaciones tenían dentro de sus objetivos y como parte de su misión, el mejoramiento de las condiciones laborales de los trabajadores campesinos y la necesidad de una Ley de Reforma Agraria .

Producto de la alianza entre estas organizaciones la Confederación Nacional Campesina, desde sus inicios, se constituye como una organización que enfoca sus esfuerzos en diversos ámbitos, tales como: el derecho a una vivienda digna e higiénica para los trabajadores, poniendo fin al inquilinaje; una jornada ordinaria de trabajo que no superara las 48 horas semanales, con un máximo de 8 horas diarias; por una ley de Sindicalización de Trabajadores Agrícolas que tuviera como base el territorio comunal y no el fundo; el derecho a la negociación colectiva y la exigencia de una Reforma Agraria.

La Confederación Nacional Campesina, juega no solo un rol importantísimo en la Reforma Agraria, incentivando y organizando la creación de sindicatos Campesinos, sino también en la historia de la lucha de los Derechos de los Campesinos, cumpliendo así 57 años de vigencia.

**Fortalezas:**

La amplia trayectoria de la organización en sus 57 años vigentes de funcionamiento en post de mejores condiciones de vida para los Campesinos, su fuerte estructura de base en diversas regiones del país a través de sus Sindicatos y Federaciones afiliadas, Nos hace una Confederación vigente, validada y referente a la hora de hablar de asociatividad en el sector rural, así como un aliado permanente en la construcción e implementación de políticas públicas atendidas la particularidades de la ruralidad del país.

Actualmente la Confederación Nacional Campesina tiene presencia en 9 regiones del país, a través de las siguientes regiones del país: Región de Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, del Maule, Bio-Bio, de la Araucanía, Los Lagos y Metropolitana. Cuenta con 84 organizaciones afiliadas, entre las cuales hay al menos 12 organizaciones que son Federaciones.

La diversidad de organizaciones que la conforman es otra de sus fortalezas, pues permite a sus dirigentes nacionales y de base contar con una mirada amplia de la ruralidad y sus necesidades, gracias a su conformación por organizaciones rurales y campesinas de diversa naturaleza jurídica, tales como: Agrupaciones, Asociaciones, Federaciones y Sindicatos, todas estas integradas mayoritariamente por pequeños productores agrícolas y/o campesinos, cabe hacer presente que nuestra Confederación a través de sus Federaciones afiliadas cuenta con Sindicatos de empresas agrícolas, como sindicatos de trabajadores independientes que corresponden a agrupaciones de pequeños productores agrícolas y temporeros

La Confederación Nacional Campesina, a través de su amplia representación de base ha promovido la Sindicalización Campesina, acompañando a sus bases, con la convicción de que la única manera de que la ruralidad y sus habitantes puedan mejorar sus condiciones de vida y lo que esto conlleva, es a través de la organización de los y las campesinos/as de nuestro país, mediante la generación de políticas públicas que permitan el desarrollo de nuestro sector,

**Debilidades:**

La falta de recambio generacional, el envejecimiento de lideragos, la migración de la juventud hacia la ciudad, que dificulta la presencia de jóvenes en cuadros dirigenciales, son debilidades constantes que enfrenta nuestra confederación.

La participación de mujeres en cuadros dirigenciales intermedios, es otra de las debilidades que enfrenta la Confederación, parte de esto se debe al machismo propio de la cultura campesina, a lo que se suma la participación de mujeres en labores productivas remuneradas, siendo en parte esto, las principales causas de la

participación con enfoque de género.

El tema de recursos, es otra de las debilidades que enfrenta la Confederación Nacional Campesina, siendo tan amplia la cantidad de bases de primer y segundo grado y en las diversas regiones en que estas se encuentran; y la dificultad de las bases para aportar al fortalecimiento económico de la confederación, que responder a las necesidades que estas demandan, es sumamente complicado, a lo que se suma el esfuerzo económico y logístico en mantener el contacto fluido de la directiva nacional con los cuadros intermedios.

#### **Amenazas del entorno:**

Una de las principales amenazas, es la desigualdad entre el mundo campesino y el urbano.

La conectividad entre el sector rural y el urbano y el impacto que este produce en el encarecimiento de las actividades por items de movilización y logística, son amenazas constantes que enfrenta nuestra organización al momento de proyectar sus actividades,

se suman a esto la falta de oportunidades, conectividad tecnológica, pobreza y brecha educacional entre el sector urbano y rural, ha producido un exodo constante de jóvenes a la ciudad, y por consiguiente la escasa participación de jóvenes en ambitos dirigenciales, instancias sobre la importancia de la igualdad de género y la erradicación de la violencia contra la mujer han dificultado avances en estos temas.

Otra de las amenazas que enfrenta nuestra organización, es la presencia de practicas que impiden el empoderamiento de la mujer y jóvenes en cuadros de representación campesina y que estos últimos vean a la ruralidad, como un medio de vida acorde a sus expectativas y necesidades.

El cambio climático, sobre todo la escases hídrica para consumo y riego, es otra de las amenazas, ya que ponen en riesgo la permanencia de la población en el sector y el futuro de las faenas silvoagropecuarias como fuente de ingreso primaria de la ruralidad, se suma a esto, y ante la falta de capacitación que existe en el campo, se hace necesario entregar a las bases conocimientos y capacidades, para su empoderamiento mediante el fortalecimiento de sus habilidades.

Otra amenaza, no menos importante, tiene que ver con el individualismo, el que mermando el interes por las diversas maneras de asociarse, a lo que nuestra organización debe hacer frente. Es por ello, que creemos firmemente que la importancia de las organizaciones campesinas no sólo radica en la representación de un sector productivo y en la consecución de políticas públicas, que permitan la conformación de una sociedad más justa.

**Oportunidades:**

La Confederación tiene la oportunidad y posibilidad de mejorar la representación e incidir en espacios de discusión y generación de políticas públicas para el desarrollo del sector al que representa y de trabajar en espacios tanto de carácter público como privado - como por ejemplo: la Mesa Frutícola y la Mesa de la Mujer Rural - en post de la asociatividad, asociatividad que impulse e incentive la organización del mundo rural, convirtiéndose en un aliado en las diversas iniciativas de desarrollo del sector rural.

Teniendo en cuenta las oportunidades de crecimiento y de fortalecimiento de la organización, se hace fundamental para enfrentar las diferentes instancias de trabajo y discusión, sean públicas o privadas, contar con una dirigencia y socios con competencias necesarias, por lo que es imprescindible el desarrollo de habilidades dirigenciales y de liderazgo organizacional, entre otras más, las que se resultan esenciales para la formación de líderes capaces de representar de mejor manera al sector.

La participación a través de distintas iniciativas de mujeres y jóvenes, resultan imprescindibles para una representación acorde a nuestros tiempos, asegurando con esto, la permanencia de la Confederación mediante el refuerzo y recambio dirigenal, por tanto, abrir espacios de dialogo que permitan levantar necesidades y plasmar las inquietudes, es fundamental para el mejoramiento de la gestión de nuestra Confederación.

Una gran oportunidad que se presenta, dice relación con la sustentabilidad y sostenibilidad en la producción de alimentos y en el aumento en la demanda de estos, en donde la presencia e importancia de la Agricultura Familiar Campesina, toma vital importancia y es en este sentido que, nuestra Organización tiene la oportunidad de incorporarse a esa discusión pública, visibilizando su accionar.

Finalmente, el interes de parte de la población por una alimentación sana, es otra oportunidad de crecimiento para nuestra Confederación.

## 2.1.2 DEFINICIÓN DE LOS PRINCIPALES PUNTOS CRÍTICOS DE LA ORGANIZACIÓN

El primer punto crítico para nuestra Confederación tiene que ver con la gran cantidad de organizaciones de primer y segundo grado que la conforman y por consiguiente, lo vasto del territorio en que estas se encuentran, lo que implica un desafío importante en el despliegue de recursos humanos y económicos para mantener un contacto estrecho, atender sus necesidades y asesorarlos en diversas materias.

El segundo punto crítico que enfrenta nuestra Confederación, tiene que ver con la migración de los jóvenes a la ciudad, por lo que resulta fundamental para la continuidad de la organización, la proyección de acciones afirmativas en beneficio de Jóvenes, tales como actividades con pertinencia de estos y la implementación de Políticas de desarrollo rural que permitan visibilizar a la ruralidad como una alternativa de vida digna.

El tercer punto crítico, dice relación con aumentar la participación de mujeres en el accionar de la Confederación, en sus instancias intermedias ya sea tanto nivel de socias como en cargos dirigenciales; y si bien es cierto, la Confederación ha desarrollado con gran éxito esfuerzos por incorporar a la mujer en diversas instancias de participación dirigencial, aún falta por equilibrar una participación mayor de la mujer en espacios deliberativos y resolutivos. Sin embargo, es preciso mencionar que la participación de la mujer en cargos dirigenciales al interior de la Confederación Nacional Campesina, se dio mucho tiempo antes de que fuera impuesta legalmente la cuota de género en las directivas sindicales,

El cuarto punto crítico que afecta a nuestra Confederación, dice relación con la brecha en conectividad que existe entre los territorios rurales y urbanos y la inestabilidad de las señales en el campo, es por ello, que la directiva de la Confederación a determinado la realización de actividades presenciales, privilegiando así, la efectividad de estas por sobre el valor.

Cabe hacer presente que la deficiente conectividad terrestre de las zonas rurales en donde se asentan nuestras bases, dificulta la logística de las actividades por lo costoso del traslado, sin embargo, la Organización ha debido privilegiar actividades territoriales acotadas por sobre los encuentros nacionales, así como limitar el número de participantes a dichas actividades.

Para la Confederación Nacional Campesina, resulta clave el Programa de Gestión y Soporte Organizacional, desarrollado por INDAP, puesto que permite contar con recursos económicos que ayudan a la adecuada representación de nuestros socios.

**2.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO****2.2.1. OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO**

Generar instancias que permitan, no solo el fortalecimiento de la Confederación a través de la capacitación de las bases en diversas materias de liderazgo y gestión organizacional, sino también la de asegurar su continuidad y el fortalecimiento de redes organizacionales mediante el diálogo interno, y la discusión relativa en cuanto a programa de trabajo, además de incentivar la participación de mujeres y jóvenes en ámbitos directivos.

**2.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

**OBJETIVO ESPECÍFICO N° 1**

Promover y fortalecer el diálogo y la comunicación entre la dirigencia nacional y sus cuadros intermedios, asegurando así el desarrollo de la Confederación.

**OBJETIVO ESPECÍFICO N°2**

Fomentar la capacitación de mujeres en la organización, en materias de fortalecimiento organizacional y liderazgo, incentivando así la participación de mujeres en cuadros directivos.

**OBJETIVO ESPECÍFICO N°3**

Generar instancias de capacitación de jóvenes rurales en materia de liderazgo, e incentivar su participación en cuadros directivos, de manera de contar con líderes que aseguren el futuro de la Confederación.

**OBJETIVO ESPECÍFICO N°4**

Generar instancias de capacitación y discusión en nuestros asociados, en temas de vital importancia para el mundo campesino, tales como: la escasez hídrica, Políticas Públicas diferenciadas atendiendo las particularidades del sector y las estrategias de desarrollo sustentable y sostenible, logrando que estos adquieran conocimientos que podrán replicar en las diversas instancias de participación.

**OBJETIVO ESPECÍFICO N°5**

Contar con un mayor número de dirigentes y socios con capacidades en gestión y liderazgo organizacional, a través de la promoción de capacitaciones en estas materias, fortaleciendo la gestión organizacional y la calidad de representación de nuestro sector.

**2.2.3. DETALLES DE LAS ACTIVIDADES, PRODUCTOS Y METAS PROYECTO**

ACTIVIDADES	PRODUCTOS	METAS
Nº1.- Congreso Nacional.	Realización de un Congreso Nacional.	<p>El Congreso Nacional, corresponde según sus estatutos, a la instancia deliberativa y programática de la Confederación y tiene como meta reunir a 50 socios y dirigentes, los que representan a organizaciones de base y a diversas regiones del país, con la finalidad de evaluar el trabajo realizado en el último año, hacer un balance de la situación organizacional y definir las orientaciones para programar el trabajo del año 2026.</p> <p>Esta instancia tiene como objetivo, fortalecer no solo la gestión organizacional, sino además el fortalecimiento de las redes organizacionales, propiciando el diálogo interno entre la dirigencia y sus cuadros intermedios.</p>
Nº2.- Encuentro de agricultoras familiares campesinas.	Realización de un Encuentro orientado exclusivamente a mujeres de la agricultura familiar campesina.	<p>Este Encuentro tiene como meta reunir a 25 mujeres pertenecientes a la AFC, en una instancia de diálogo sobre los principales desafíos de la Agricultura familiar Campesina, en un contexto de crisis hídrica, la adopción de formas de producción sustentable, y el papel de las mujeres campesinas frente a estos desafíos.</p> <p>Además, tiene como objetivo la adquisición de habilidades en materias de fortalecimiento organizacional y liderazgo, así como la de entregar información en el ámbito de la producción sustentable y sostenible.</p> <p>Incentivar la participación de mujeres en cuadros directivos.</p>

<p>Nº3.- Encuentro juventud rural.</p>	<p>Realización de un Encuentro orientado exclusivamente a jóvenes rurales</p>	<p>Este Encuentro tiene como meta reunir a 25 jóvenes rurales, en una instancia de capacitación en materia de liderazgo, orientada a fomentar la participación y afiliación de los jóvenes a la Confederación.</p>
<p>Nº4.- Encuentro agricultores familiares campesinos e indígenas de Punta Choro.</p>	<p>Realización de un Encuentro de agricultores familiares campesinos e indígenas.</p>	<p>Este encuentro pretende reunir a 25 agricultores familiares de la localidad de Punta Choro y sus alrededores, generando una instancia orientada a fortalecer el diálogo organizacional, levantando inquietudes e identificando necesidades.</p> <p>También esta instancia permitirá generar una instancia de inducción en cuanto a: 1.- La escasez hídrica y sobre la regularización de Derechos de Agua, situación especialmente delicada por tratarse de una zona que está en emergencia hídrica y; 2.- en cuanto a Políticas Públicas diferenciadas y estrategias de desarrollo .</p>
<p>Nº 5.- Asamblea local.</p>	<p>Realización de una asamblea local.</p>	<p>La Asamblea Local, tiene como meta reunir a un aproximado de 35 personas, distribuidos de manera proporcional a la capacidad de las organizaciones de base de sus localidades.</p> <p>El objetivo es fortalecer el diálogo interno de nuestra organización, permitiendo el levantamiento de inquietudes locales, así como la adquisición de competencias en materia de liderazgo y gestión organizacional</p>

<b>2.2.4. DETALLE DE COSTOS</b>			
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>INSUMOS</b>	<b>COSTO \$</b>	<b>Total</b>
Actividad N°1, Congreso Nacional.	Movilización: \$30.000 x 2 (ida y vuelta) x 50 personas	3.000.000	9.700.000
	Alimentación: \$40.000 x 2 días x 50 personas	4.000.000	
	Alojamiento: \$40.000 x 1 noche x 50 personas	2.000.000	
	Materiales (papelería, carpetas, galvanos, etc.)	\$300.000	
	Arriendo salón y equipos	400.000	
Actividad N°2, Encuentro de agricultoras familiares campesinas	Movilización: \$25.000 x 2 (ida y vuelta) x 25 personas	1.250.000	5.200.000
	Alimentación: \$40.000 x 2 días x 25 personas	2.000.000	
	Alojamiento: \$40.000 x 1 noche x 25 personas	1.000.000	
	Expositora	400.000	
	Exposición agricultora orgánica (visita a su predio para compartir experiencia exitosa)	250.000	
	Materiales (papelería, lápices, carpetas, etc.)	300.000	
Actividad N°3, Encuentro juventud rural.	Movilización: \$25.000 x 2 (ida y vuelta) x 25 personas	1.250.000	4.400.000
	Alimentación: \$30.000 x 2 días x 25 personas	1.500.000	
	Alojamiento: \$30.000 x 1 noche x 25 personas	750.000	

	Expositor:	350.000		
	Arriendo salón y equipos	250.000		
	Materiales (papelería, lápices, carpetas, etc.)	300.000		
Actividad N°4, Encuentro agricultores familiares campesinos e indígenas de Punta Choro.	Movilización: - \$30.000 x 2 (ida y vuelta) x 25 participantes. \$180.000 x 3 (traslado expositor y de dos dirigentes desde Santiago)	2.040.000	5.350.000	
	Alimentación: \$30.000 x 2 días x 28 personas	1.680.000		
	Alojamiento: \$20.000 x 1 noche x 28 personas	560.000		
	Expositor	400.000		
	Arriendo de salón	320.000		
	Materiales (papelería, lápices, carpetas, etc.)	350.000		
Actividad N° 5 Asamblea Local	Movilización: \$20.000 x 2 (ida y vuelta) x 35 personas	1.400.000	5.000.000	
	Alimentación: \$30.000 x 2 días x 35 personas	2.100.000		
	Alojamiento: \$20.000 x 1 noche x 35 personas	700.000		
	Expositor	300.000		
	Arriendo de salón	300.000		
	Materiales (papelería, lápices, carpetas, etc.)	200.000		
	<b>COSTO TOTAL DE LAS ACTIVIDADES →</b>		<b>29.650.000</b>	

**2.2.5. EQUIPO TÉCNICO**

Para realizar las actividades desglosadas en el punto anterior, identificar los profesionales o personal que asumirán las tareas propuestas. Incluir Currículum Vitae en Anexo 2.

<b>Nombre</b>	: Alejandro Steilen Navarro.
<b>Profesión</b>	: Administrador Empresa. / Director proyecto Progysa, Presidente Confederación Nacional Campesina.
<b>Especialidad</b>	: Cuenta con una vasta experiencia en conducción y liderazgo de organizaciones de representación. Desde el sector rural a cargo de la CNC, extendiéndose a nivel nacional en la Central Sindical Unión Nacional de Trabajadores UNT, donde también es su presidente.
<b>Actividades que asumirá en el Proyecto</b>	: Asumirá la dirección del proyecto ante INDAP, haciéndose cargo del desarrollo del proyecto en los términos presentados. : En términos generales, estará a cargo de la difusión, coordinación y ejecución de las actividades, además de asumir la responsabilidad de aprobar los contenidos de los talleres y aprobar el diseño de las actividades.
<b>Horas de dedicación</b>	: 20 horas

<b>Nombre</b>	: María Magdalena Moya Hinojosa
<b>Profesión</b>	: Subdirectora proyecto Progyso, Tesorera Confederación Nacional Campesina, CNC.
<b>Especialidad</b>	: Cuenta con una vasta experiencia en conducción y liderazgo dentro de las organizaciones regionales afiliadas a la CNC. De gran experiencia en temas de género (participó en representación de Chile en la cumbre de Beijing, China, sobre los derechos de la mujer). Actualmente participa en la mesa de mujeres de INDAP
<b>Actividades que asumirá en el Proyecto</b>	: <p>Asumirá la subdirección del proyecto ante INDAP, acompañando al director del PROGYSO en el desarrollo del proyecto en los términos presentados.</p> <p>En términos generales, junto al Director del proyecto, estará a cargo de la difusión, coordinación y ejecución de las actividades.</p> <p>En términos específicos, asumirá la dirección logística y estratégica del Congreso, del Encuentro de agricultoras familiares campesinas y de las Asamblea Locale.</p>
<b>Horas de dedicación</b>	: 20 horas

<b>Nombre</b>	: Rodrigo Fernando Yáñez Muñoz.
<b>Profesión</b>	: Egrs. Derecho, Ciencias Jurídicas.
<b>Especialidad</b>	: Laboral, tributario.
<b>Actividades que asumirá en el Proyecto</b>	: Relatorías, coordinación técnica de la propuesta y de las actividades, responsable de implementar las actividades formativas y de fortalecimiento organizacional, supervisión en la rendición del proyecto.
<b>Horas de dedicación</b>	: 20 horas.

<b>Nombre</b>	: María Lozano Y.
<b>Profesión</b>	: Ingeniera Agrónoma
<b>Especialidad</b>	: Cooperativismo y sustentabilidad
<b>Actividades que asumirá en el Proyecto</b>	: Capacitadora e inductora del proceso formativo
<b>Horas de dedicación</b>	: 20 horas.

**2.2.6. PRESUPUESTO DEL PROYECTO (Ámbito Gestión)**

Traspase del cuadro 2.2.4 los totales por actividad distribuyéndolos en los meses en que se realizarán. Agregue además los honorarios de dirección del Proyecto. Exprese los montos en miles de pesos.

ACTIVIDAD	MESES											Total
	Ene ro	Febr ro	Marz o	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	
Director/a	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	6.600
Director/a Subrogante	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	5.500
Apoyo técnico	573	573	573	573	573	573	573	573	573	573	573	6.303
A 1 Congreso Nacional.										9.700		9.700
A 2 Encuentro de agricultoras familiares campesinas								5.200				5.200
A 3 Encuentro Juventud Rural								4.400				4.400
A 4 Encuentro agricultores familiares campesinos e indígenas de Punta Choro.							5.350					5.350
A 5 Asamblea Local.										5.000		5.000
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO (ÁMBITO DE GESTIÓN)</b>	<b>1.673</b>	<b>1.673</b>	<b>1.673</b>	<b>1.673</b>	<b>1.673</b>	<b>1.673</b>	<b>7.023</b>	<b>11.273</b>	<b>1.673</b>	<b>16373</b>	<b>1.673</b>	<b>48.053</b>

**2.2.7. PRESUPUESTO DEL PROYECTO (Ámbito soporte)**

Traspase del cuadro 2.2.3 los totales por actividad distribuyéndolos en los meses en que se realizarán. Expresé los montos en miles de pesos.

ACTIVIDAD	MESES											Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	
Secretaría	591	591	591	591	591	591	591	591	591	591	591	6.501
Gastos comunes	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130	1.430
Encargada SISREC	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	4.400
Luz	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	275
Telefono Fijo e internet		61	70	70	70	70	70	70	70	70	70	691
Artículos de oficina y aseo	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	550
Teléfono Movil Directores	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1.100
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO (ÁMBITO DE SOPORTE)</b>	<b>1.296</b>	<b>1.357</b>	<b>1.366</b>	<b>14.947</b>								

**2.2.8. PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO**

Indique Claramente los montos y porcentaje por ámbito financiable (Gestión y Soporte)

AMBITO FINANCIABLE	MONTO \$	PORCENTAJE %
GESTIÓN (igual al 60%)	48.053.000	76,2746%
SOPORTE (igual al 40%)	14.947.000	23,7253%
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>63.000.000</b>	<b>100%</b>

**ANEXO 1: CERTIFICADO DE VIGENCIA JURÍDICA, CERTIFICADO INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS RECEPTORAS DE FONDOS PÚBLICOS (Ley 19.862) Y COPIA DE ACTA AUTORIZADA DE LA ÚLTIMA ELECCIÓN DIRECTIVA (SIMPLE)**



CERTIFICADO N° 1301/2024/11592

Esta Dirección del Trabajo, certifica:

Que, la organización denominada: CONFEDERACION NACIONAL CAMPESINA, se encuentra legalmente constituida y tiene su Personalidad Jurídica vigente. La referida entidad aparece inscrita con el N° 13010542 en el REGISTRO SINDICAL ÚNICO de la Inspección Provincial del Trabajo de SANTIAGO.

Que, los representantes de dicha organización depositaron en esa Inspección los antecedentes relativos a la composición del directorio, el que, a la fecha de emisión del presente Certificado, se encontraría integrado por las siguientes personas:

RUT	NOMBRE	CARGO	FECHA INICIO	FECHA TERMINO
	ALEJANDRO STEILEN NAVARRO	PRESIDENTE	07/09/2023	07/09/2027
	MARIA MAGDALENA MOYA HINOJOSA	TESORERO	07/09/2023	07/09/2027
	MIGUEL ANGEL CASTRO ANTINAO	SECRETARIO	07/09/2023	07/09/2027
	PABLO MICHEL HERNANDEZ GONZALEZ	DIRECTOR	07/09/2023	07/09/2027
	JEANNETTE MELLISSA OJEDA MOYA	DIRECTOR	07/09/2023	07/09/2027
	EDITH PONCE SALINAS	DIRECTOR	07/09/2023	07/09/2027
	SANDRA DEL CARMEN GODOY MIRANDA	DIRECTOR	07/09/2023	07/09/2027
	AQUILES JULIAN OPAZO TRONCOSO	DIRECTOR	07/09/2023	07/09/2027
	LUIS HERNAN HIDALGO RIVERA	DIRECTOR	07/09/2023	07/09/2027
	RODOLFO ANTONIO PEREZ ANGEL	DIRECTOR	07/09/2023	07/09/2027
	ERNESTO ALFONSO FREDES AGUIRRE	DIRECTOR	07/09/2023	07/09/2027



DIRECCIÓN DEL TRABAJO

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificarlo en la siguiente dirección:  
<http://tramites.dt.gob.cl/tramitesenlinea/VerificadorTramites/VerificadorTramites.aspx>

La validación de este certificado se podrá efectuar hasta 60 días contados desde la fecha de emisión.

Código de verificación: c5ed6ea8-dbc7-4907-92c0-fb543dda46

Certificado emitido el 26-12-2024



## Certificado de Inscripción

### REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS RECEPTORAS DE FONDOS PUBLICOS

El presente certificado acredita que la institución **CONFEDERACION NACIONAL CAMPESINA**, RUT **70.020.590-8**, se ha inscrito en el Registro de Colaboradores del Estado y Municipalidades, con fecha **10/08/2006**, como persona jurídica receptora de fondos públicos, dando así cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6° de la Ley 19862.

La inscripción en este registro electrónico no sustituye la obligación de la persona jurídica de presentar los antecedentes de respaldo de la información (originales) en los registros institucionales de quienes le transfieren fondos al momento de realizar las transferencias.

#### Datos

Nombre del Representante Legal	: <b>SEGUNDO ALEJANDRO STEILEN NAVARRO</b>
RUT del Representante Legal	: <b>[REDACTED]</b>
Nombre de la Institución	: <b>CONFEDERACION NACIONAL CAMPESINA</b>
RUT de la Institución	: <b>70.020.590-8</b>
Fecha de emisión del certificado	: <b>26/12/2024</b>